

Vocal Segundo: Don Jenaro Ortega Olivares, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Comisión Suplente:

Presidente Don Reyes Peña Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal Primera: Doña Susana Pastor Cesteros, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Alicante.

Vocal Segundo: Don Alejandro Castañeda Castro, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Plaza número 7

Comisión Titular:

Presidente: Don Rafael Perea Carpio, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal Primera: Doña M.^a del Carmen Alemán Bracho, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Segunda: Doña Encarnación Guillén Sádaba, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión Suplente:

Presidente Don Reyes Peña Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad de Jaén.

Vocal Primero: Don Antonio Gorri Goñi, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal Segunda: Doña M.^a Asunción Martínez Román, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 31 de octubre de 2006 por la que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

La presente Orden tiene como finalidad la ampliación de plazas en la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía, con objeto de dar cumplimiento a las convocatorias realizadas en el marco de los Decretos 184/2003 de 24 de junio y 83/2005, de 15 de marzo, por los que se aprueban las Ofertas de Empleo Público correspondientes a los años 2003 y 2005 respectivamente. A través de esta modificación, se amplían plazas para las convocatorias de las distintas opciones de acceso de Informática en sus diferentes grupos correspondientes a personal funcionario y para las categorías de Titulado Superior y Perito Judicial no Diplomado correspondientes a los Grupos I y III de personal laboral.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 32, letra d), de la Ley 9/1987, de 12 de junio, de órganos de representación, determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas, en la redacción dada por la Ley 7/1990, de 19 de julio, sobre negociación colectiva y participación en la determinación de las condiciones de trabajo de los empleados públicos, se han efectuado los trámites oportunos ante los representantes de las organizaciones sindicales presentes en la Mesa Sectorial de Negociación de la Administración General.

En aplicación del artículo 9.3.d) del VI Convenio Colectivo del Personal Laboral de la Junta de Andalucía,

se ha procedido a la negociación con la Comisión del Convenio.

En su virtud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.1.g) del Decreto 390/1986, de 10 de diciembre, por el que se regula la elaboración y aplicación de la relación de puestos de trabajo con relación al artículo 5.3.i. de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, se prevé la modificación de la relación de puestos de trabajo como consecuencia de peticiones de reingreso al servicio activo, de la aplicación de la oferta de empleo público previamente aprobada, o como consecuencia de la reestructuración derivada de los planes de empleo previsto en el art. 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

DISPONGO

Artículo único. Modificación parcial de la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía.

Se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración General de la Junta de Andalucía en los términos expuestos en el Anexo a esta Orden.

Disposición final única. Entrada en vigor.

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de octubre de 2006

MARIA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

Código	Denominación	CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: PRESIDENCIA										CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
		Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E	C. Específico	Exp	Titulación	Formación							

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
SEVILLA														
AÑADIDOS														
9510010	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC,SO	C		P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15	X----	3.839,28			SEVILLA
9509810	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	PC,SO	B		P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----	4.108,92			SEVILLA

Código	Denominación	Núm	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA														
SEVILLA														
AÑADIDOS														
10038610	AYUDANTE TÉCNICO.....	3	F	PC,SO	C		P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15	X----	3.839,28			SEVILLA
9510110	TITULADO GRADO MEDIO.....	5	F	PC,SO	B		P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----	4.108,92			SEVILLA
MODIFICADOS														
8898810	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A		P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22	X----	4.261,68			SEVILLA
8898810	TITULADO SUPERIOR.....	6	F	PC,SO	A		P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22	X----	4.261,68			SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico	Exp	Titulación	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.G.SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO															
CENTRO DESTINO: D.G.SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO															
SEVILLA															
AÑADIDOS															
9511210	AYUDANTE TECNICO.....	4 F	PC,SO	C	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.			15 X----	3.839,28					SEVILLA
9511110	TITULADO GRADO MEDIO.....	4 F	PC,SO	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.			18 X----	4.108,92					SEVILLA
9511010	TITULADO SUPERIOR.....	4 F	PC,SO	A	P-A2	TECN.INFORM.Y TELEC.			22 X----	4.261,68					SEVILLA

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: ECONOMÍA Y HACIENDA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación			Formación
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS															
CENTRO DESTINO:		DIRECCION GENERAL DE PRESUPUESTOS													
SEVILLA															
MODIFICADOS															
120210	AXILIAR ADMINISTRATIVO.....	3 F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----	3.467,88				SEVILLA	
120210	AXILIAR ADMINISTRATIVO.....	4 F	PC,SO	D	P-D1	ADM. PÚBLICA			14 X----	3.467,88				SEVILLA	

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA														
CENTRO DEST.NO: S.G. MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA														
SEVILLA														
MODIFICADOS														
9274410	OPERADOR INFORMÁTICA.....	2 F	SO, PC	C	P-C2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			15 X----	3.839,28				SEVILLA
9274410	OPERADOR INFORMÁTICA.....	5 F	PC, SO	C	P-C2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			15 X----	3.839,28				SEVILLA
9274310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	SO, PC	B	P-B2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			18 X----	4.108,92				SEVILLA
9274310	TITULADO GRADO MEDIO.....	4 F	PC, SO	B	P-B2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			18 X----	4.108,92				SEVILLA
9274210	TITULADO SUPERIOR.....	1 F	SO, PC	A	P-A2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			22 X----	4.261,68				SEVILLA
9274210	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC, SO	A	P-A2	TECH.INFORMA.Y TELEC.			22 X----	4.261,68				SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp. EUROS	Titulación	Formación	Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GRAL. PARA LA ADMON. PÚBLICA

CENTRO DESTINO: DIRECCION GRAL. DE LA FUNCION PUBLICA

SEVILLA

MODIFICADOS

9207510	AYUDANTE TECNICO.....	2 F	PC,SO	C	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15 X----	3.839,28	SEVILLA
9207510	AYUDANTE TECNICO.....	4 F	PC,SO	C	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15 X----	3.839,28	SEVILLA
9207410	TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	SO,PC	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----	4.108,92	SEVILLA
9207410	TITULADO GRADO MEDIO.....	5 F	PC,SO	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----	4.108,92	SEVILLA
9207310	TITULADO SUPERIOR.....	4 F	SO,PC	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68	SEVILLA
9207310	TITULADO SUPERIOR.....	6 F	PC,SO	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68	SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp EUROS	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE ALMERÍA

ALMERÍA

MODIFICADOS

3153910	TITULADO SUPERIOR.....	1 L	PC,S	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	ALMERÍA
3153910	TITULADO SUPERIOR.....	3 L	S,PC	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	ALMERÍA

CENTRO DESTINO: SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA

ALMERÍA

AÑADIDOS

10803910	TITULADO SUPERIOR.....	1 L	PC,S	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	ALMERÍA
----------	------------------------	-----	------	---	--	--	--	-------------------	----------	--	----------	---------

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: JUSTICIA Y ADMON. PÚBLICA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D.		C. Específico	Exp	Titulación		Formación
									C. E.	R.FIDP					

CENTRO DIRECTIVO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ

CENTRO DESTINO: D.P. JUST.Y ADMON.PCA. DE CÁDIZ

CÁDIZ

MODIFICADOS

3158610	TITULADO SUPERIOR.....	2 L	PC,S	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	CÁDIZ
3158610	TITULADO SUPERIOR.....	6 L	PC,S	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	CÁDIZ

CENTRO DESTINO: SERVICIOS APOYO ADMON. DE JUSTICIA

CÁDIZ

AÑADIDOS

10804010	TITULADO SUPERIOR.....	1 L	PC,S	I				TITULADO SUPERIOR	00 X----		1.606,80	CÁDIZ
----------	------------------------	-----	------	---	--	--	--	-------------------	----------	--	----------	-------

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

Código	Denominación	Núm.	A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp.	Titulación		Formación
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA															
SEVILLA															
ANADIDOS															
10039010	AYUDANTE TÉCNICO.....	8 F	PC, SO	C	P-C2		TECN. INFORM. Y TELEC.	15 X----		3.839,28			SEVILLA		
MODIFICADOS															
9220710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F	SO, PC	B	P-B2		TECN. INFORM. Y TELEC.	18 X----		4.108,92			SEVILLA		
9220710	TITULADO GRADO MEDIO.....	5 F	PC, SO	B	P-B2		TECN. INFORM. Y TELEC.	18 X----		4.108,92			SEVILLA		
9220610	TITULADO SUPERIOR.....	2 F	SO, PC	A	P-A2		TECN. INFORM. Y TELEC.	22 X----		4.261,68			SEVILLA		
9220610	TITULADO SUPERIOR.....	5 F	PC, SO	A	P-A2		TECN. INFORM. Y TELEC.	22 X----		4.261,68			SEVILLA		

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

Código	Denominación	Núm.	A s	Modo de Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
									C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA															
CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA															
SEVILLA															
ASADIDOS															
9511710	AYUDANTE TECN.CO.....	4 F	PC,SO	C	P-C2			TECN.INFORM.Y TELEC.	15 X----		3.839,28				SEVILLA
9511610	TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	PC,SO	B	P-B2			TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----		4.108,92				SEVILLA
9511510	TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A	P-A2			TECN.INFORM.Y TELEC.	22 X----		4.261,68				SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: EMPLEO

Código	Denominación	Núm.	Asign.	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	EUROS	Exp.		Titulación	Formación
CENTRO DIRECTIVO:						SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA									
CENTRO DESTINO:						SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA									
						SEVILLA									
MODIFICADOS															
9220010	OPERADOR INFORMÁTICA.....	2 F		PC, SO	C	P-C2		TECH. INFORM. Y TELEC.	15 X----		3.839,28			SEVILLA	
9220010	OPERADOR INFORMÁTICA.....	5 F		PC, SO	C	P-C2		TECH. INFORM. Y TELEC.	15 X----		3.839,28			SEVILLA	
9219810	TITULADO GRADO MEDIO.....	2 F		SO, PC	B	P-B2		TECH. INFORM. Y TELEC.	18 X----		4.108,92			SEVILLA	
9219810	TITULADO GRADO MEDIO.....	6 F		PC, SO	B	P-B2		TECH. INFORM. Y TELEC.	18 X----		4.108,92			SEVILLA	

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

Código	Denominación	Núm. A d s	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
				Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

AÑADIDOS	10039110 AYUDANTE TÉCNICO.....	1 F	PC,SO	C	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15 X----	3.839,28			SEVILLA
MODIFICADOS	8899010 TITULADO GRADO MEDIO.....	1 F	PC,SO	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----	4.108,92			SEVILLA
	8899010 TITULADO GRADO MEDIO.....	4 F	PC,SO	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----	4.108,92			SEVILLA
	8898910 TITULADO SUPERIOR.....	2 F	PC,SO	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68			SEVILLA
	8898910 TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68			SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA

SEVILLA

AÑADIDOS	5512410 AYUDANTE TÉCNICO.....	2 F	PC,SO	C	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15 X----	3.839,28			SEVILLA
	10038810 TITULADO GRADO MEDIO.....	3 F	SO,PC	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18 X----	4.108,92			SEVILLA
MODIFICADOS	8897210 TITULADO SUPERIOR.....	3 F	PC,SO	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68			SEVILLA
	8897210 TITULADO SUPERIOR.....	5 F	PC,SO	A	P-A2	TECH.INFORM.Y TELEC.	22 X----	4.261,68			SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. A d s	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
				Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación		

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE ALMERIA

ALMERIA

AÑADIDOS	10935610 AYUDANTE TÉCNICO.....	1 F	PC,SO	C	P-C2	TECH.INFORM.Y TELEC.	15 X----	3.839,28			ALMERIA
----------	--------------------------------	-----	-------	---	------	----------------------	----------	----------	--	--	---------

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación	

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CADIZ

CADIZ

ASADIDOS

10953410 AYUDANTE TECNICO..... 2 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X----- 3.839,28 CADIZ

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación	Localidad Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE CORDOBA

CORDOBA

ASADIDOS

10953710 AYUDANTE TECNICO..... 1 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X----- 3.839,28 CORDOBA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat.Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RFIDP	Exp	Formación	Localidad Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE GRANADA

GRANADA

ASADIDOS

10953510 AYUDANTE TECNICO..... 2 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X----- 3.839,28 GRANADA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. d. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE HUELVA

HUELVA

AÑADIDOS
10953810 AYUDANTE TÉCNICO..... 1 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X---- 3.839,28 HUELVA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. d. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C. D. C. E.		Exp	Titulación		Formación
								C. E.	RFIDP				

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE JAEN

JAEN

AÑADIDOS
10953910 AYUDANTE TÉCNICO..... 1 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X---- 3.839,28 JAEN

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. d. As	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES					REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.		C. Específico	Exp	Titulación	Formación	
								C.E.	RFIDP					EUROS

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE MALAGA

MALAGA

AÑADIDOS
10954010 AYUDANTE TÉCNICO..... 1 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC. 15 X---- 3.839,28 MALAGA

CENTRO DESTINO: OFICINA COMARCAL AGRARIA DE RONDA

RONDA

AÑADIDOS
10953310 TITULANTE GRADO MEDIC..... 1 F PC,SO B P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC. 18 X---- 4.108,92 RONDA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: AGRICULTURA Y PESCA

Código	Denominación	Núm. A. d. s.	Modo Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
					Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. AGRICULTURA Y PESCA DE SEVILLA

SEVILLA

AÑADIDOS

SEVILLA

3.839,28

1 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC.

15 X----

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: SALUD

Código	Denominación	Núm. A. d. s.	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

AÑADIDOS

SEVILLA

3.839,28

3 F PC,SO C P-C2 TECN.INFORM.Y TELEC.

15 X----

MODIFICADOS

SEVILLA

4.108,92

2045210 TITULADO GRADO MEDIO..... 3 F PC,SO B P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC.

18 X----

4.108,92

2045210 TITULADO GRADO MEDIO..... 5 F PC,SO B P-B2 TECN.INFORM.Y TELEC.

22 X----

4.261,68

2045110 TITULADO SUPERIOR..... 1 F PC,SO A P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC.

22 X----

4.261,68

2045110 TITULADO SUPERIOR..... 3 F PC,SO A P-A2 TECN.INFORM.Y TELEC.

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: SALUD

Código	Denominación	Núm. A. d. s.	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	Localidad Otras Características

CENTRO DIRECTIVO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION

CENTRO DESTINO: D.G. SALUD PUBLICA Y PARTICIPACION

SEVILLA

MODIFICADOS

SEVILLA

3.467,88

2050710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 8 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA

14 X----

3.467,88

2050710 AUXILIAR ADMINISTRATIVO..... 9 F PC,SO D P-D1 ADM. PÚBLICA

14 X----

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: EDUCACIÓN

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características
								Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E.	C. Específico RTDP	Exp. EUROS	Titulación	
CENTRO DIRECTIVO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
CENTRO DESTINO: SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA													
SEVILLA													
AÑADIDOS													
9512310	AYUDANTE TÉCNICO.....	3	F	PC, SO	C	P-C2	TECN. INFORM. Y TELEC.		15	X----	3.839,28	SEVILLA	
9512210	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	TECN. INFORM. Y TELEC.		18	X----	4.108,92	SEVILLA	
9512110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TECN. INFORM. Y TELEC.		22	X----	4.261,68	SEVILLA	

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA MUJER

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RTDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación Formación		
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION INST. ANDALUZ DE LA MUJER														
CENTRO DEST-NO: DIRECCION SEVILLA I.A.M.														
SEVILLA														
AÑADIDOS														
9512710	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	PC, SO	B	P-B2	TECN.INFORM.Y TELEC.			18 X----	4.108,92	SEVILLA		

CONSEJERÍA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL / INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Código	Denominación	Núm. A d s	Modo Acceso	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES			REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
							Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RTDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación	Formación	
CENTRO DIRECTIVO: DIRECCION GENERAL I.A.J.													
CENTRO DESTINO: DIRECCION GENERAL I.A.J.													
SEVILLA													
AÑADIDOS													
9510310	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC, SO	C	P-C2	TECN.INFORM.Y TELEC.	15	X----	3.839,28		SEVILLA	
10047910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO, PC	B	P-B2	TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----	4.108,92		SEVILLA	

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

Código	Denominación	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES						REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad	Otras Características			
		Núm.	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo Adm.	Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS			Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: D.P.IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

CENTRO DESTINO: D.P. IGUALDAD Y B.SOCIAL DE SEVILLA

SEVILLA

MODIFICADOS

3230810	TITULADO SUPERIOR.....	3	1	PC,S	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----		1.606,80		SEVILLA PLAZAS A EXTINGUIR: 1 SEVILLA
3230810	TITULADO SUPERIOR.....	8	2	S,PC	I			TITULADO SUPERIOR	00	X----		1.606,80		

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: CULTURA

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO		Localidad Otras Características		
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. REIDP	C. Específico EUROS	Exp		Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

MODIFICADOS

9422210	AYUDANTE TECNICO.....	1	F	PC,SO	C	P-C2		TECH.INFORM.Y TELEC.	15	X----		3.839,28		SEVILLA
9422210	AYUDANTE TECNICO.....	4	F	PC,SO	C	P-C2		TECH.INFORM.Y TELEC.	15	X----		3.839,28		SEVILLA
9422310	TITULADO GRADO MEDIO.....	1	F	SO,PC	B	P-B2		TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----		4.108,92		SEVILLA
9422310	TITULADO GRADO MEDIO.....	3	F	PC,SO	B	P-B2		TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----		4.108,92		SEVILLA
9422410	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	SO,PC	A	P-A2		TECH.INFORM.Y TELEC.	22	X----		4.261,68		SEVILLA
9422410	TITULADO SUPERIOR.....	2	F	PC,SO	A	P-A2		TECH.INFORM.Y TELEC.	22	X----		4.261,68		SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: MEDIO AMBIENTE

Código	Denominación	Núm.	A d s	Modo Acceso Adm.	Tipo	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características	
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico EUROS	Exp	Titulación		Formación

CENTRO DIRECTIVO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

CENTRO DESTINO: SECRETARIA GENERAL TECNICA

SEVILLA

AÑADIDOS

9512610	AYUDANTE TECNICO.....	4	F	PC,SO	C	P-C2		TECH.INFORM.Y TELEC.	15	X----		3.839,28		SEVILLA
10038910	TITULADO GRADO MEDIO.....	2	F	SO,PC	B	P-B2		TECH.INFORM.Y TELEC.	18	X----		4.108,92		SEVILLA
9512510	TITULADO SUPERIOR.....	3	F	PC,SO	A	P-A2		TECH.INFORM.Y TELEC.	22	X----		4.261,68		SEVILLA

CONSEJERIA/ORG. AUTÓNOMO: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Código	Denominación	Núm	Adm	Modo de Acceso	Tipo Adm.	CARACTERÍSTICAS ESENCIALES				REQUISITOS PARA EL DESEMPEÑO			Localidad Otras Características
						Grupo	Cuerpo	Área Funcional/Área Relacional/Cat. Prof.	C.D. C.E. RFIDP	C. Específico	Exp	Titulación	Formación

CENTRO DIRECTIVO: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

CENTRO DESTINO: CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

SEVILLA

ANADIDOS

10049210	AYUDANTE TÉCNICO.....	1	F	PC, SO	C	P-C2	TECH. INFORM. Y TELEC.		15	X----	3.839,28			SEVILLA
10049110	TITULADO SUPERIOR.....	1	F	PC, SO	A	P-A2	TECH. INFORM. Y TELEC.		22	X----	4.261,68			SEVILLA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2006, de la Dirección General de Inspección y Evaluación, por la que se hacen públicos los listados definitivos del personal al servicio de la Administración de la Junta de Andalucía, beneficiario de la ayuda de Acción Social de alquileres, así como del excluido, correspondientes a la convocatoria de 2005.

Una vez examinadas las reclamaciones presentadas contra los listados provisionales de admitidos y excluidos, publicados mediante resolución de esta Dirección General de 12 de mayo de 2006, insertada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 99, de 25 de mayo de este mismo año, se ha de pasar a la fase de publicar el listado definitivo de beneficiarios de la misma.

La Disposición Adicional Primera de la Orden de la Consejera de Justicia y Administración Pública de 18 de abril de 2001 (BOJA núm. 53, de 10 de mayo), mediante la que se aprueba el Reglamento de ayudas de Acción Social, relativa a la competencia para conocer sobre esta materia, en relación con el artículo único, apartado 8, del Decreto 132/2005, de 24 de mayo (BOJA núm. 102, de 27 de mayo), faculta a esta Dirección General para dictar la resolución necesaria por la que se adjudica esta modalidad de ayuda.

En base a lo expuesto y demás preceptos de general aplicación, esta Dirección General,

RESUELVE

Publicar los listados definitivos del personal al servicio de la Junta de Andalucía beneficiario de la ayuda de Acción Social de «Alquileres», correspondientes a la convocatoria de 2005, así como del personal excluido de esta modalidad de ayuda, con indicación de las causas de exclusión que, a tales efectos, quedarán expuestos en esta Consejería (Plaza de la Gavidia, número 10) y en las Delegaciones Provinciales de Justicia y Administración Pública y cuya consulta podrá realizarse, a su vez, a través de la web de la Junta de Andalucía www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica seleccionando Profesionales Públicos, Administración General, Ayudas de Acción Social, Ayudas sujetas a convocatoria pública y Ayuda de Préstamos por adquisición de primera vivienda, así como de la web del empleado público www.juntadeandalucia.es/justiciayadministracionpublica/empleadopublico.

Contra lo establecido en la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer los siguientes recursos:

El personal funcionario y no laboral, podrá interponer recurso de reposición, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el juzgado en cuya circunscripción tuviera el demandante su domicilio, a elección de este último, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

El personal laboral, podrá interponer reclamación previa a la vía judicial laboral, conforme a lo dispuesto en los artículos 120 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y 69 y siguientes del Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral.

Sevilla, 19 de octubre de 2006.- El Director General, Javier de la Cruz Ríos.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2006, de la Secretaría General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 789/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Sevilla.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía de Sevilla, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 789/2006, interpuesto por la Entidad Mercantil Explotaciones Forestales y Agrícolas, S.A., contra Decreto 130/2006 de 27 de junio por el que se aprueba el Plan de Ordenación del Territorio del Litoral Occidental de Huelva, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 3 de noviembre 2005.- EL Secretario General de Ordenación del Territorio y Urbanismo, Vicente Granados Cabezas.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 20 de octubre de 2006, por la que se hace público el fallo del Jurado del Premio Tesis Doctorales del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en su convocatoria para 2006.

De conformidad con lo establecido en la base 6.2 de la Orden de 3 de abril de 2006, por la que se convoca para el año 2006 el Premio Tesis Doctorales del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales y se publican las bases que regirán el mismo (BOJA núm. 89, de 12 de mayo de 2006), he resuelto hacer público el acuerdo adoptado por el jurado calificador que se especifica en la base 5.ª de la citada Orden, en su reunión del día 11 de septiembre de 2006 y que declara otorgar la concesión del Premio Tesis Doctorales del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales en su convocatoria para 2006, a la Tesis: «Las Contratas en el Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», cuya autora es doña Dulce Soriano Cortés.

Sevilla, 20 de octubre de 2006

ANTONIO FERNÁNDEZ GARCÍA
Consejero de Empleo

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el acuerdo de 5 de octubre de 2006, de la Sección de Administración General de la Consejería, de delegación de competencia para la autenticación de copias de documentos.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, por el que se establecen las medidas organizativas para los servicios admi-